

A nuestros familiares, amigos, personal de trabajo y a todos aquellos que con su solidaridad nos han demostrado su consternación por el dramático fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelo,

SEÑOR LICENCIADO

ENRIQUE RAMIREZ MIGUEL

deseamos hacer de su conocimiento lo siguiente:

1.—El día 6 de junio, tan sólo unos minutos después del fallecimiento del Lic. Ramírez y bajo la presión de algunos medios de comunicación locales y nacionales, dimos a conocer un comunicado en el que informábamos que el Lic. Ramírez había fallecido como consecuencia de un accidente.

Se llegó a dicha conclusión con información parcial dado a que los resultados de la autopsia y de las investigaciones aún no se conocían, a que los disparos se habían efectuado con su propia pistola, y conscientes de que el Lic. Ramírez no tenía enemigos.

Sin embargo, tras el análisis de los resultados de la autopsia de ley y de las investigaciones, estamos convencidos de que el Lic. Ramírez fue víctima de un homicidio, tal como lo declaró la PGJ en su comunicado del día 11 de junio.

2.—El Lic. Ramírez era una persona positiva, llena de ganas de vivir, profundamente consciente de la importancia de la unión familiar y sumamente generoso.

El Lic. Ramírez había heredado en vida, hace más de cinco años, absolutamente todos sus bienes a su esposa y a sus cuatro hijos.

3.—Todos los familiares, empleados de confianza y de servicio del Lic. Ramírez han cooperado incondicionalmente con las investigaciones de la PGJ y no se ha encontrado absolutamente ninguna prueba que pueda inculpar a ninguno de ellos.

4.—Tras el análisis de los hechos, creemos que el Lic. Ramírez fue víctima de un asesinato o de un intento de secuestro.

5.—Estamos indignados por las especulaciones que se han hecho en torno a nuestra tragedia y demandamos que se esclarezca este infame y deplorable crimen cuanto antes.

Agradecemos profundamente a todas aquellas personas que, al igual que nosotros, trataron y quisieron a nuestro querido esposo, padre y abuelo, y les aseguramos que no descansaremos hasta que se haga justicia.

A t e n t a m e n t e

Fam. Ramírez Villalón

Morelia, Mich., 12 de junio de 1996